

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS

DERECHOS POLÍTICOELECTORALES DE LA

CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-083/2022.

PARTE ACTORA: CRISOFORO CUAMATZI FLORES Y OTRAS

PERSONAS.

AUTORIDADES RESPONSABLES:CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la Ciudad de Tlaxcala, en diecisiete de enero de dos mil veintitrés-----con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha dieciséis de
enero del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada
Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las trece horas con quince
minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a la
autoridad responsable, al Ayuntamiento de Contla ,Tlaxcala, a los actores y
a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS
de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de
una foja útil. DOY FE.

actuario.

TRIBUNAL ELECTORAL

DE TLAXCALA

LIC. OSDY HERNANDEZ BAŁÍTISTA

